

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Cultura y Deportes

Resolución de 5 de octubre de 2015, del secretario general técnico del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2015/00468, denominado “Restauración de objetos pertenecientes a las colecciones de los Museos Municipales dependientes de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Cultura y Deportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: calle Montalbán, número 1, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 132 665.
 - 5) Telefax: 915 881 172.
 - 6) Correo electrónico: contratacioncultura@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de octubre de 2015.
 - d) Número de expediente: 300/2015/00468.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: restauración de objetos pertenecientes a las colecciones de los Museos Municipales dependientes de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
 - Lote 1. Descripción: mosaico; materiales arqueológicos (cerámicos de piedra y metal); dos maquetas arquitectónicas. Total, 22 piezas.
 - Lote 2. Descripción: conjunto de pinturas de los siglos XVII, XVIII y XIX. Total, 7 piezas.
 - Lote 3. Descripción: conjunto de obras sobre diferentes soportes. Total, 7 piezas.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: lugares indicados en el punto 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: cuatro meses para los lotes 1 y 2; para el lote 3, es de un mes y medio. Siendo la fecha prevista de inicio el 15 de enero de 2016, o desde el día siguiente a la formalización de cada lote, si esta fuera posterior.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 92.311000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a un único criterio, el precio.
4. Valor estimado del contrato: 78.489,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 78.489,00 euros.
 - Importe total: 94.971,69 euros.

Lote 1:

- Importe neto: 29.648,00 euros.
- Importe total: 35.874,08 euros.

Lote 2:

- Importe neto: 41.548,00 euros.
- Importe total: 50.273,08 euros.

Lote 3:

- Importe neto: 7.293,00 euros.
- Importe total: 8.824,53 euros.

6. Garantía exigida:

- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote o suma de los lotes de los que resulte adjudicatario (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: de conformidad con lo establecido en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 5 de noviembre de 2015, a las catorce horas.
- b) Modalidad de presentación: manual.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.
 - 2) Domicilio: calle Montalbán, número 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: quince días a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: apertura sobres criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: calle Montalbán, número 1, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- d) Fecha y hora: 19 de noviembre de 2015, a las diez.

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 5 de octubre de 2015.—El secretario general técnico del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, PD (resolución de 1 de febrero de 2013), la jefe del Servicio de Contratación, Mónica Tallón Gómez.

(01/2.821/15)

